



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**PROCESO CAS N° 001-2026**  
**"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 001- 2026 EN LA UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.**

**I.- GENERALIDADES**

**1. DEPENDENCIA CONVOCANTE.**

UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.

**2. FINALIDAD**

Establecer los procedimientos para implementar el proceso de Concurso Público para la cobertura de cargos vacantes en la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA por contrato bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Ley 29849 - Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

Establecer los procedimientos, requisitos, condiciones y disposiciones que regulen el Concurso Público de Contratación de los servicios de Profesionales de la Salud: 10 médicos en diferentes especialidades, 02 tecnólogos médicos, 03 enfermeras, 01 biólogo 01 técnico en enfermería, 02 técnicos en laboratorio, 02 contadores, 01 digitador y 06 trabajadores de servicios.

**3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

Seleccionar personal profesional y técnicos asistenciales y administrativos idóneos en orden de méritos para cubrir perfiles de cargos vacantes para los diferentes departamentos o servicios de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA mediante Contrato Administrativo de Servicios – CAS.

**4. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE.**

Departamento de Medicina, Departamento de Cirugía, Departamento de Enfermería; Departamento de Apoyo al diagnóstico, Servicio de Rehabilitación, Oficina de OCI, Unidad de Logística, Unidad de Personal, Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales.

**5. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Comisión de selección de personal- bajo modalidad de contratación administrativa de servicios (CAS) **TEMPORAL N° 001- 2026 - UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA**, es la encargada de implementar las bases, por necesidad del Hospital Antonio Lorena.

**6. BASE LEGAL.**

- Constitución Política del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-

M.C. YANNI VILLACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR HUAYOCHELA CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AYDOR CASAS HARIAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILIA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. YOVILLIARCHI CABENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ADG. TATIANA HUAYOCHELA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



PCM modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

- Ley N° 32513 - Ley del Presupuesto Público Ejercicio Fiscal 2026
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM - Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 29849 "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales".
- Resolución N° 107-2011SERVIR-PE
- Resolución N° 108-2011SERVIR-PE
- Resolución Directoral N° 073-2026-HAL/UGRH, de fecha 10 de marzo de 2026, que resuelve Conformar la Comisión de Proceso de Selección CAS 2026.

### 7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

Recursos Ordinarios del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, Plazas vacantes existentes en el Hospital Antonio Lorena, para cubrir los Contratos por la Modalidad de CAS y por el término de seis (06) meses, con referencia remunerativa correspondiente dentro de cada grupo ocupacional, de la plaza convocada.

### 8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.

Se rige por lo normado en el DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 "Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios", y su reglamento DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM, "Reglamento del decreto legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios"

### 9. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

El Concurso para el Proceso de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) se desarrollará de acuerdo a las Bases, el ganador de la plaza vacante será incorporado una vez emitidos los resultados finales, cuya vigencia es de seis (06) meses, prorrogables por decisión y necesidad de la Entidad Contratante.

Las disposiciones contenidas en las presentes bases, regulan el proceso para la contratación por la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 de las plazas vacantes asistenciales, de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA y son de cumplimiento obligatorio, por los integrantes de la Comisión de Selección y de los postulantes.

### 10. DE LAS BASES.

Las bases se publicarán y obtendrán de la página web del Hospital Antonio Lorena (<https://hospitalantoniolorena.gob.pe/>) durante los días establecidos en el cronograma de las bases.

### 11. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:

11.1 Los integrantes de la comisión y los postulantes al proceso se rigen por las normas y procedimientos contenidos en las presentes Bases.

11.2. Para el presente proceso se considerará 27 plazas asistenciales.

M.C. YANIVER HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. ANTONIO HOQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANIBERTO FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORGANO PEREZ  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONIVELIZ Cárdenas Delgado  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. WIZARA HUACOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

11.3. El desempeño del cargo se efectuará bajo la modalidad de asignación de funciones por la máxima autoridad de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.

11.4. La autoridad competente está en la facultad de realizar evaluaciones de desempeño del personal y convocará de ser necesario, un nuevo proceso de selección antes de cumplido el periodo que se señala en el Contrato.

11.5. El desempeño de las funciones asignadas, puede concluir o interrumpirse por:

- Renuncia.
- Fallecimiento.
- Responsabilidad administrativa y civil: Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

11.6. La convocatoria, los comunicados oficiales, los resultados parciales y finales del proceso de selección serán publicados a través del portal web de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.

11.7. Las inscripciones de los postulantes se realizarán de forma presencial, a través de mesa de partes, dentro del horario de la entidad (De 07:45 a 15:45), con la documentación, en sobre manila y folder manila (los dos debidamente rotulados) debidamente foliada (enumerada en número y letra) de atrás hacia adelante en la parte inferior derecha de cada hoja; así como rubricada y con huella dactilar en la parte superior derecha de cada hoja (la omisión de uno de estos requisitos es para eliminación directa).

**ROTULADO:**

**PROCESO CAS N° 001-2026**  
**"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 001- 2026 EN LA UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.**

Señores de la comisión de concurso publico de méritos del Hospital Antonio Lorena:

Nombres y apellidos : .....

Codigo de la plaza : .....

Cargo : .....

DNI N° : .....

Firma : ..... Huella digital : .....

11.8. Los ganadores del proceso de selección, tiene un plazo de DOS (02) días hábiles para asumir sus funciones, una vez publicados los resultados finales en la página Web de la institución, caso contrario perderán su condición de ganador y se llamara al elegible en orden de prelación.

M.C. YANINA HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CFC. ANILCA CHIQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ABER JESUS TARAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MORANO PEREZ  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONI ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TAZIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA



## 12. DE LA ORGANIZACIÓN.

12.1. El proceso de selección de las plazas asistenciales y administrativas, comprenderá las siguientes etapas:

- Convocatoria.
- Inscripciones.
- Evaluación curricular y declaración de aptos.
- Reclamos/Absoluciones.
- Entrevista personal.
- Publicación de resultados y cuadro de méritos

12.2. La Comisión declarará desierta la plaza convocada en los siguientes casos:

- Cuando no se hubiera inscrito postulante alguno a la(s) plaza(s) convocada (s).
- Cuando los postulantes, no hubieran alcanzado el puntaje mínimo establecido.

12.3. El proceso de selección podrá ser declarado nulo, cuando se determine la ocurrencia de hechos que a juicio de la Comisión sean de carácter doloso, pongan en riesgo la legitimidad del proceso y cuando contravengan las normas establecidas por el ordenamiento jurídico vigente.

## 13. DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

13.1. El proceso de selección estará a cargo de una Comisión, designada por Resolución Directoral, expedida por el Titular de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.

13.2. La Comisión podrá convocar a un representante de cada Gremio, Sindicato y Colegio Profesional respectivo en calidad de VEEDOR del proceso de selección. Asimismo, deberá invitar al representante de la OCI de la entidad.

13.3. Las funciones de la Comisión:

- Aprobar las disposiciones contenidas en las presentes Bases.
- Programar, convocar y ejecutar el proceso de selección para la contratación CAS, bajo el régimen del DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 y su reglamento DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM. de las plazas asistenciales y administrativas elaborando la documentación necesaria para el cumplimiento de la función encomendada.
- Elaborar el cronograma correspondiente para cada una de las etapas previstas en el proceso de selección.
- Cumplir y verificar la normatividad contenida en la presente Bases.
- Publicar la lista de postulantes aptos una vez concluida la primera etapa.
- Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo a los criterios técnicos establecidos, descalificando a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente Bases.
- Participar obligatoriamente en el proceso de selección.
- Elaborar y suscribir las actas de instalación, reuniones, evaluación de expedientes y declaración de aptos, absolución de reclamos, cuadros de méritos e informe final.
- Resolver en única instancia las reclamaciones que pudieran presentarse.
- Publicar los resultados del proceso de selección de personal.

M.C. YANET ALDASORO GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCA VILLALBA QUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANTONIO JESUS TARIAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. TONY AZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- Otros que le correspondan en materia de su competencia.

**13.4.** En el caso que, uno de los miembros de la Comisión tenga lazos de familiaridad hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquiera de los postulantes, se inhibirá de participar en el concurso.

**13.5.** La Comisión desarrollará sus funciones con objetividad, imparcialidad y transparencia, para lo cual adoptará acuerdos por unanimidad o mayoría de votos (criterio discrecional).

**13.6.** Están inhabilitados de participar aquellos postulantes que, al momento de la convocatoria y la presentación de expediente, hayan sido sancionados con destitución en el marco de un proceso administrativo o que tengan condena penal privada de libertad consentida y ejecutoriada por delito doloso o que hayan sido inhabilitados administrativa o judicialmente para prestar servicios en el estado.

#### 14. DE LA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DE PROCESO DE CONCURSO.

**14.1.** La convocatoria se realizará mediante publicación por un periodo de diez (10) días hábiles, en el Portal Institucional de TALENTO PERU - SERVIR de acuerdo a lo establecido en el cronograma de las bases. Las bases del concurso se encuentran publicadas en la página web institucional, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha página web.

#### 14.2. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO :

N°	ETAPA	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
<b>ETAPA DE LA CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO</b>			
1	Publicación y difusión de la convocatoria en el portal de, Talento Perú SERVIR <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> conforme al Decreto Supremo N° 003-2018-TR	Lunes 09 de abril al jueves 23 de abril de 2026	Comité de selección
	Publicación de la Convocatoria Página del Hospital Antonio Lorena (convocatorias) <a href="https://hospitalantoniolorena.gob.pe/">https://hospitalantoniolorena.gob.pe/</a> y Facebook del Hospital Antonio Lorena.		
2	Presentación y Recepción de expedientes Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos deberán presentar el Curriculum Vitae documentado en mesa de partes del Hospital Antonio Lorena.	Viernes 24 de abril de 2026  Horario de 07:45:00 a 15:45 horas.	Postulante
<b>EVALUACION Y SELECCION</b>			
3	Evaluación curricular	Lunes 27 y martes 28 de abril de 2026	Comisión de selección

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YANNE HUACACUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. AMILCARI HUACACUZMAN  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. AVILA SUSPARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YOV ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUACACUFRÁ CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

4	publicación de aptos	Miércoles 29 de abril de 2026	Comisión de selección
5	Reclamos, absolución y entrevista personal	<b>Jueves 30 de abril de 2026</b> (reclamos) <b>Viernes 01 de mayo de 2026</b> (absolución)	Comisión de selección
6	Entrevista personal.	<b>Lunes 04 y martes 05 de mayo de 2026 a partir de las 8.00 am.</b>	Comisión de selección
7	Publicación de Resultado Final a través del portal institucional y Facebook	<b>Miércoles 06 de mayo de 2026.</b>	Comisión de selección
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
8	Adjudicación de plazas y entrega de disposiciones	<b>Viernes 08 de mayo de 2026,</b> Hospital Antonio Lorena, por grupo ocupacional y según cronograma a publicar en la Página web y Facebook de Hospital Antonio Lorena. La adjudicación de plazas se realizará según orden de prelación y cumplimiento del perfil ocupacional. A partir de las 10:00 horas.	Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus Veces.
9	Inicio de actividades	<b>Lunes 11 de mayo del 2026.</b>	Postulante

### 15. DE LOS REQUISITOS MINIMOS.

#### 15.1. Profesionales de la salud:

- Título Profesional Universitario/ si el título es del extranjero debe ser revalidado en el Perú, registrados en la SUNEDU
- Colegiatura del ente correspondiente
- Título de especialista con registro de especialidad, registrados en la SUNEDU
- Constancia de habilidad vigente a la fecha de la inscripción
- Resolución directoral del término de SERUMS.

#### 15.2. Profesionales Administrativos.

- Título profesional Universitario, registrado en la SUNEDU
- Colegiatura del ente correspondiente.
- Constancia de habilidad vigente a la fecha de la inscripción

M.C. YANIVY HUAYACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

CPC. AMILCAR MENDOZA CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. ALBERTO FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MORALES PEREZ  
PRESIDENTE

LIC. YANIVY HUAYACAC GUZMAN  
PRIMER MIEMBRO

ABG. TAYANA HUAYCOCHA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



### 15.3. Personal Técnico y auxiliar de salud No Profesional

- Título de la entidad correspondiente (Instituto) y/o certificado de quinto de secundaria, según corresponda.

### 15.4. Personal No profesional administrativo.

- Título de la entidad correspondiente (Instituto)

### 16. FACTORES DE EVALUACIÓN Y COEFICIENTE DE PONDERACIÓN.

Para el proceso de evaluación de las plazas asistenciales y administrativas, se considerará los siguientes criterios evaluativos:

- Evaluación curricular: 0 a 100 Puntos.
- Entrevista Personal 0 a 100 Puntos.

16.1 El puntaje de cada uno de los factores de evaluación se multiplicará por los coeficientes de ponderación, según el cuadro siguiente:

FACTOR	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL
PUNTAJE	40%	60%

### 17. EL CURRÍCULUM VITAE

- Currículum Vitae documentado que acrediten los requisitos mínimos exigidos para el Perfil solicitado. (Foliado) en orden (atrás hacia adelante).
- Los documentos que contenga el Currículum Vitae deberán tener una antigüedad de máximo 05 años en el caso de cursos y seminarios en el área (según lo requiera el puesto al que postula).
- Los documentos sólo serán aceptados dentro del plazo fijado; vencido éste, no se aceptará la presentación de documentos adicionales.
- Para la evaluación correspondiente solo se considerará la documentación relacionada con el perfil del cargo, y considerando los puntajes establecidos.
- La evaluación curricular se realizará a los postulantes aptos y que cumplan los requisitos mínimos.
- Se evaluará de acuerdo a los requisitos del perfil del puesto, así como otras consideraciones establecidas por la normatividad vigente y la comisión.
- El puntaje máximo es 100 puntos. La evaluación curricular proporciona el 60% del puntaje total final, por lo tanto, el coeficiente de ponderación es de 0.60.
- Los postulantes deben acreditar los aspectos a evaluar que otorgan puntaje, para que los incluyan en su expediente.

17.1. Evaluación curricular del postulante profesional:

a) Título y/o grado universitario.

- Se tomará como valor de calificación el de mayor puntaje, así mismo para el caso de estudios de segunda especialidad su puntaje será equivalente al de la

M.C. YANNY HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR TIVQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

L. ANA JESUS PARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YON ELIZABETH CARDENAS DELGAD.  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABC. TATIANA RU... COCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



maestría.

- Todos los estudios señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero mediante certificados, diplomas o títulos expedidos de acuerdo a ley.
- En caso de estudios efectuados en el extranjero deben estar reconocidos dentro del registro de títulos, grados o estudios de posgrado a cargo de SUNEDU.

b) Capacitación

- La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredita.
- Deberán estar directamente relacionados a la plaza a la que postula. Y su antigüedad no será mayor a 5 años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, Curso, taller, pasantía o afines. Vinculados a su profesión o carrera y la función a desempeñar si lograra la plaza a que postula.
- Solo se dará valor a los cursos o capacitaciones que registren su valor académico en créditos u horas académicas (17 horas académicas =1 crédito).
- Para acreditar conocimientos de ofimática e idiomas, se presentara la acreditación de la institución donde curso esos estudios.
- Los certificados de capacitación realizadas en el extranjero, deberán ser legalizadas por las cancillerías respectivas del país de origen.

c) Los Méritos.

- Son los reconocimientos y/o felicitaciones que hayan obtenido el postulante. Acreditados con los documentos expedidos por el director administrativo, titular de la entidad, Jefe de la oficina de personal o recursos humanos o jefe de la unidad orgánica gerente de los lugares donde laboro.
- En caso de los profesionales se considerará como merito las ponencias en cursos o congresos.

d) Docencia.

- La docencia se acreditará con los documentos de nombramiento y/o contrato donde se indique el inicio y término de la docencia, La docencia a calificar es tanto para docencia universitaria e institutos superiores.

e) Producción científica

- Se evaluará la producción o publicación de trabajos científicos que haya realizado el postulante profesional excepto los trabajos de tesis (bachillerato, segunda especialidad, maestría, doctorado) ni los trabajos o estudios realizados como obligación del trabajo o cargo que desempeño.

f) Experiencia Laboral

- Se acreditará con los documentos de contrato, resoluciones, constancia y/o certificados, en el cual se especifique el cuadro o puesto relacionada con la experiencia solicitada y el tiempo de permanencia (inicio y fin); para el caso de acreditar la prestación de servicios por terceros o locación de servicios. Se tendrá en cuenta la documentación

M.C. YANNIS VACACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR LOPEZ CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

AB. YANNIS VACACAC GUZMAN  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YOVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA



emitida donde se especifique el inicio y el fin del servicio sea mediante contratos, ordenes y/o conformidades.

### 17.2. Evaluación curricular del postulante no Profesional:

a) Título de Institutos

- Todos los estudios señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero mediante certificados, diplomas o títulos expedidos de acuerdo a ley.

b) Capacitación

- La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredita en los que deberán estar directamente relacionados a la plaza a la que postula. Y su antigüedad no será mayor a 5 años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, Curso, taller, pasantía o afines. Vinculados a su profesión o carrera y la función a desempeñar si lograra la plaza a que postula

- Solo se dará valor a los cursos o capacitaciones que registren su valor académico en créditos u horas académicas (17 horas académicas- 1 crédito).
- En casos que se deben acreditar conocimientos de ofimática e idiomas, se presentara la acreditación de la institución donde curso esos estudios.
- Los certificados de capacitación realizadas en el extranjero, deberán ser legalizadas por las cancillerías respectivas en el país de origen.

c) Los Méritos

- Son los reconocimientos y/o felicitaciones que hayan obtenido el postulante. Acreditados con los documentos expedidos por el director administrativo, titular de la entidad, Jefe de la oficina de personal o recursos humanos o jefe de la unidad orgánica gerente de los lugares donde laboro.

d) Experiencia Laboral.

- Se acreditará con copia de documentos de contrato, resoluciones de designación, constancias o certificados de trabajo. Documentos en los que deberá constar cargo desempeñado, productos de tiempos laborados, fecha de inicio y término de los mismos.
- Para contabilizar el tiempo de experiencia, si el postulante realizó consultorías o laboró en dos o más instituciones o empresas dentro de un mismo periodo de tiempo, sólo se tomarán en cuenta aquella donde se acredite mayor tiempo de permanencia.
- Para consideración de prácticas: Si el postulante realizó prácticas profesionales (egresado, bachiller), sólo éstas podrán ser consideradas como experiencia laboral.
- Las prácticas pre profesionales no se considerarán como experiencia.

### II. PERFIL DE PROFESIONALES Y TECNICOS SOLICITADOS:

M.C. YANNI JACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GPC AMILCAR PÉQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANIBAL DEUS PAPAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONELIZABETH CARRERAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUACCHERA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Oncología
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-000782
Nombre del Puesto:	Médico Especialista – Cirujano Oncologo
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Oncología
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Cirugía Oncologica
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención quirúrgica especializada integral a pacientes con cáncer, mediante el diagnóstico preciso, planificación y ejecución de procedimientos quirúrgicos oncológicos seguros y efectivos, promoviendo el bienestar del paciente, la coordinación con equipos multidisciplinares.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención integral especializada en cirugía oncológica a pacientes con cáncer, siguiendo guías clínicas y protocolos nacionales e internacionales.
2	Evaluar, diagnosticar y planificar tratamientos quirúrgicos oncológicos, incluyendo cirugía preventiva, paliativa o reconstructiva.
3	Supervisar la aplicación adecuada de tratamientos quirúrgicos y postoperatorios oncológicos, garantizando seguridad y eficacia según normas y guías de atención.
4	Realizar intervenciones quirúrgicas oncológicas complejas, incluyendo resecciones tumorales, reconstrucciones y procedimientos mínimamente invasivos.
5	Elaborar y mantener actualizados historiales clínicos oncológicos, y expedir certificados médicos y documentos requeridos en el manejo de pacientes oncológicos.
6	Participar en rondas multidisciplinarias de pacientes con cáncer, coordinando planes de tratamiento con oncólogos médicos, radioterapeutas y otros especialistas.
7	Proporcionar información clara y comprensible a pacientes y familiares sobre diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, pronóstico y cuidados postoperatorios.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Universitario</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td style="width: 60%;">Título Profesional Universitario de Medicina Humana.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td>Titulado en segunda especialidad profesional.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.	<input type="checkbox"/> Bachiller	Titulado en segunda especialidad profesional.	<input type="checkbox"/> / Licenciatura		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad		<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<input type="checkbox"/> Doctorado		<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado		<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
	Incompleta	Completa																																	
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.																																		
<input type="checkbox"/> Bachiller	Titulado en segunda especialidad profesional.																																		
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																																			
<input type="checkbox"/>																																			
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																																			
<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad																																			
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																																			
<input type="checkbox"/> Doctorado																																			
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado																																			

**CONOCIMIENTOS**

M.C. YANNETH ADACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAN CHAQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANNER JESUS FARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional    
  Auxiliar o Asistente    
  Analista / Especialista    
  Supervisor / Coordinador    
  Jefe de Área o Upto.    
  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público    
  **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

M.C. VANNE HUAYACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR CHOCUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. VANERILLOS FARFAN VANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YOMY ELIZABETH CARDENAS DELCADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABC. TATIAMA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena Departamento
Unidad Orgánica:	Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-806
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Emergencista o Internista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Cuidados Intensivos
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención médica oportuna, eficiente y de calidad para diagnosticar, estabilizar y tratar pacientes con condiciones agudas que ponen en riesgo su vida o integridad física.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Atención inmediata de pacientes con riesgo vital inminente (paro, trauma, shock, insuficiencia respiratoria).
2	Evaluación clínica rápida para determinar la gravedad y prioridad de atención de cada paciente y el diagnóstico de patologías de inicio rápido o descompensaciones crónicas, incluyendo el uso de procedimientos invasivos y no invasivos.
3	Seleccionar, solicitar e interpretar procedimientos de emergencia
4	Tratar emergencias médicas, incluyendo crisis hipertensivas, infecciones graves, infartos y enfermedades respiratorias agudas.
5	Manejar adultos con múltiples enfermedades crónicas descompensadas (diabetes, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal).
6	Cuidado especializado de bebés nacidos mucho antes de término, abordando sus inmadurez orgánica.
7	Coordinar con subespecialistas para el traslado u hospitalización definitiva.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**  
**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> Egresado(a)  <input type="checkbox"/> Bachiller  <input type="checkbox"/> / Licenciatura  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado                 </td> <td style="width: 60%; vertical-align: top; padding-left: 10px;">                     Título Profesional Universitario de Medicina Humana.                      Titulado en segunda especialidad profesional.                 </td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.	<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b>  <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b>  <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa														
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.															

M.C. YANNEZ NIJACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR ZUÑIGUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. VINER JESUS FARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABC. NATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxillar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	--	---	---	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

M.C. YANNI HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA CHOCQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER JESUS FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Medicina
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-001245
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Medicina Interna
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Medicina
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Medicina Interna
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención integral, continua y de alta calidad al paciente adulto, diagnosticando y tratando enfermedades complejas, crónicas o sistémicas.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención integral especializada en cirugía oncológica a pacientes con cáncer, siguiendo guías clínicas y protocolos nacionales e internacionales.
2	Evaluar, diagnosticar y planificar tratamientos quirúrgicos oncológicos, incluyendo cirugía preventiva, paliativa o reconstructiva.
3	Supervisar la aplicación adecuada de tratamientos quirúrgicos y postoperatorios oncológicos, garantizando seguridad y eficacia según normas y guías de atención.
4	Realizar intervenciones quirúrgicas oncológicas complejas, incluyendo resecciones tumorales, reconstrucciones y procedimientos mínimamente invasivos.
5	Elaborar y mantener actualizados historiales clínicos oncológicos, y expedir certificados médicos y documentos requeridos en el manejo de pacientes oncológicos.
6	Participar en rondas multidisciplinarias de pacientes con cáncer, coordinando planes de tratamiento con oncólogos médicos, radioterapeutas y otros especialistas.
7	Proporcionar información clara y comprensible a pacientes y familiares sobre diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, pronóstico y cuidados postoperatorios.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado		<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																					
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																					
<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado																					

M.C. YANNET PACACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR CHOQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANA JESSICA TARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YVETIZABETH CARDEÑAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHICA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCARET JOQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER CASUS FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.  
\_\_\_\_\_  
\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.  
\_\_\_\_\_

- HABILIDADES O COMPETENCIAS**
- \* Compromiso
  - \* Orientación a resultados
  - \* Trabajo en equipo
  - \* Liderazgo
  - \* Disponibilidad inmediata
  - \* Capacidad de organización y planificación
  - \* Integridad
  - \* Orientación al usuario
  - \* Capacidad de análisis e innovación
  - \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YON Y ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Oficina de convenios Seguros y Referencias
Cargo Clasificado:	Médico General
Código del Cargo Clasificado:	M.C. - 001410
Nombre del Puesto:	Médico General - AUDITOR
Dependencia Jerárquica Lineal:	Oficina de convenios Seguros y Referencias
Dependencia Jerárquica funcional:	Oficina de convenios Seguros y Referencias
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Gestionar y mejorar la calidad de la atención, asegurando la pertinencia clínica, la correcta codificación de prestaciones y el uso eficiente de recursos. Sus funciones incluyen realizar auditorías concurrentes y de caso, revisar historias clínicas para evaluar la adherencia a guías de práctica clínica, y auditar las prestaciones del SIS (Seguro Integral)

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realizar auditorías preventivas y concurrentes, es decir, durante la hospitalización, para garantizar la calidad y seguridad en la atención.
2	Velar por la integridad, custodia, correcto llenado y confidencialidad de las historias clínicas y documentos relacionados.
3	Medir la adherencia a las guías de práctica clínica (GPC) y protocolos, evaluando la pertinencia de las atenciones brindadas.
4	Revisar y auditar los registros y prestaciones del SIS y otros convenios (SOAT, SALUDPOL) para evitar observaciones no conformes, asegurando la correcta codificación y facturación.
5	Elaborar informes técnicos de auditoría y proponer acciones de mejora o correctivas a los servicios asistenciales.
6	Participar activamente en los comités de auditoría médica, apoyando en la organización y funcionamiento de estos.
7	Brindar asistencia técnica y retroalimentar a los médicos y especialistas sobre temas de auditoría y normatividad.
8	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Título Profesional Universitario de Medicina Humana.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																					
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																					
<input type="checkbox"/> Maestría																					
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																					

M.C. YANNET VARGAS GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA CHICOQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANA LUISA VARGAS YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos relacionados con las funciones y perfil

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Uno (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Un (01) año realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

CPC AMILCA CHOUQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. YNERJESUS FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	M.C. - 001411
Nombre del Puesto:	Médico Especialista – Medicina Interna
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Medicina Interna
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO
Brindar atención integral de salud de alta complejidad a pacientes adultos, tanto en hospitalización, emergencia como en consultorio externo.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Diagnosticar, tratar y manejar enfermedades complejas, crónicas o agudas que requieren el mayor nivel de resolución (tercer nivel).
2	Evaluar la condición del paciente, proponer altas, gestionar interconsultas y realizar el seguimiento de pacientes internados.
3	Cumplir y aplicar las guías de práctica clínica, protocolos y normas técnicas del MINSA para la atención de patologías prevalentes y complejas.
4	Realizar guardias hospitalarias (diurnas y nocturnas) en los servicios de medicina y emergencia.
5	Participar activamente en actividades académicas, reuniones médicas, investigación científica y la supervisión de médicos residentes e internos.
6	Participar en la formulación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA) del servicio de medicina.
7	Otras funciones asignada por el inmediato superior
8	
9	
10	
11	
12	

COORDINACIONES PRINCIPALES
----------------------------

Coordinaciones Internas
Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas
Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA
---------------------

<b>A.) Formación Académica</b> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="width: 50%; padding: 2px; vertical-align: top;">                     Título Profesional Universitario de Medicina Humana.                      TITULADO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL                 </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"><input checked="" type="checkbox"/> Maestría</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td style="padding: 2px;"></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. TITULADO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b>
	Incompleta	Completa																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. TITULADO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																					
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																					
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría																					
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																					

M.C. YANNETH MACACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. ANILCAR ZHOQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANFERISSA HARBAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS BELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNEY HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado			

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*  
**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones y perfil

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
Tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director  
B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

CPC. AMILCAR CHAOQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. JIMENA ROSAS FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena Departamento
Unidad Orgánica:	Departamento de Cirugía
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-001293
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Cirujano de Torax y Cardiovascular
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Cirugía
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Cirugía Especializada
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO
Diagnosticar y tratar, mediante cirugías especializadas, enfermedades del corazón y los pulmones para salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención integral especializada en cirugía oncológica a pacientes con cáncer, siguiendo guías clínicas y protocolos nacionales e internacionales.
2	Evaluar, diagnosticar y planificar tratamientos quirúrgicos oncológicos, incluyendo cirugía preventiva, paliativa o reconstructiva.
3	Supervisar la aplicación adecuada de tratamientos quirúrgicos y postoperatorios oncológicos, garantizando seguridad y eficacia según normas y guías de atención.
4	Realizar intervenciones quirúrgicas oncológicas complejas, incluyendo resecciones tumorales, reconstrucciones y procedimientos mínimamente invasivos.
5	Elaborar y mantener actualizados historiales clínicos oncológicos, y expedir certificados médicos y documentos requeridos en el manejo de pacientes oncológicos.
6	Participar en rondas multidisciplinarias de pacientes con cáncer, coordinando planes de tratamiento con oncólogos médicos, radioterapeutas y otros especialistas.
7	Proporcionar información clara y comprensible a pacientes y familiares sobre diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, pronóstico y cuidados postoperatorios.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

### COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

Coordinaciones Externas
Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>A.) Formación Académica</b> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">                     Título Profesional Universitario de Medicina Humana.                      Titulado en segunda especialidad profesional.                 </td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  <b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  <b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b>
	Incompleta	Completa																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																					
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																					
<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																					

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YANNET HUAYCOCHEA  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 CPC. AMILCA JOQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABC. ANIBERJUS FARIAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRÚMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. JOY Y ELIZABETH CARBENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**  
 Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**  
 Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**  
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
 tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**  
 A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
 Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Compromiso</li> <li>* Orientación a resultados</li> <li>* Trabajo en equipo</li> <li>* Liderazgo</li> <li>* Disponibilidad inmediata</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Capacidad de organización y planificación</li> <li>* Integridad</li> <li>* Orientación al usuario</li> <li>* Capacidad de análisis e innovación</li> <li>* Capacidad para trabajar bajo presión</li> </ul> |
|--|---|

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUNHA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 CPC. AMILCAN HUQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 MC. YON ELIZABETH CARBENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. AVNER JESUS FARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Departamento de Oncología
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	(02 PLAZAS) M.C. – 001391, M.C. 001392
Nombre del Puesto:	Médico Especialista - ONCOLOGO
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Oncología
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Medicina Oncológica
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención integral, especializada y oportuna a pacientes con neoplasias malignas, enfocándose en la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento (quimioterapia, cirugía) y cuidados paliativos.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Diagnosticar y tratar pacientes con cáncer, incluyendo el manejo de quimioterapia, hormonoterapia y seguimiento clínico.
2	Realizar el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA) y registros de cáncer (CIE-10).
3	Desarrollar procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgicos oncológicos.
4	Implementar estrategias de prevención y control del cáncer en todas las etapas de vida.
5	Participar en actividades de docencia, investigación y actualización de protocolos de cáncer según estándares.
6	Trabajar en equipo, coordinando con el departamento de oncología y otras áreas.
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Título de segunda Especialidad
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**  
 Sí  No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**  
 Sí  No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

M.C. YANNET ALARCAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR RAMOS CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANNER JESUS FARVAN VANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNI HIDACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CP. AMILCÁN DE QUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER CESUS FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones y perfil

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

MC YOM ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC- 001546
Nombre del Puesto:	Médico Especialista NEONATOLOGO
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de UCI Neonatología
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención médica integral, especializada y de alta complejidad a recién nacidos críticos o prematuros. Su objetivo es reducir la morbilidad, estabilizar patologías, garantizar el neurodesarrollo y apoyar a la familia.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Manejo de recién nacidos prematuros, con bajo peso o malformaciones. Incluye ventilación mecánica, administración de medicamentos complejos y procedimientos de cirugía menor.
2	Realizar exámenes físicos, monitorizar signos vitales y evaluar la evolución clínica diaria en las rondas.
3	Intervención inmediata en sala de partos para neonatos con dificultades respiratorias, infecciones o problemas cardiovasculares.
4	Asesorar e informar a los padres sobre el estado de salud y el plan de tratamiento.
5	Atención inmediata y manejo de partos de alto riesgo o cesáreas complicadas.
6	Cuidado especializado de bebés nacidos mucho antes de término, abordando sus inmadurez orgánica.
7	Otras funciones que el inmediato superior ordene
8	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (6 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (6 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="2">Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<table border="1"> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Sí</td> <td><input type="checkbox"/> No</td> </tr> </tbody> </table> <p>D.) ¿Requiere habilitación profesional?  <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>E.) ¿Requiere SERUMS?</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																							
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																							
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (6 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																							
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																							
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.																								
<input type="checkbox"/> Bachiller																									
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																									
<input type="checkbox"/>																									
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																									
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No																								

M.C. YANNEY ADACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCARETTE ROQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANDRÉS CARAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNI HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. ANILCARET QUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AYNER JESUS FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
L.I.C. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YOVY ELIZABETH CARRERAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIYVA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

Universitario

Título de Segunda Especialidad  Egresado  Titulado

Doctorado  Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.  
\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena Departamento
Unidad Orgánica:	Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC- 001547
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Emergencista o Internista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Emergencia
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención médica oportuna, eficiente y de calidad para diagnosticar, estabilizar y tratar pacientes con condiciones agudas que ponen en riesgo su vida o integridad física.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Atención inmediata de pacientes con riesgo vital inminente (paro, trauma, shock, insuficiencia respiratoria).
2	Evaluación clínica rápida para determinar la gravedad y prioridad de atención de cada paciente y el diagnóstico de patologías de inicio rápido o descompensaciones crónicas, incluyendo el uso de procedimientos invasivos y no invasivos.
3	Seleccionar, solicitar e interpretar procedimientos de emergencia
4	Tratar emergencias médicas, incluyendo crisis hipertensivas, infecciones graves, infartos y enfermedades respiratorias agudas.
5	Manejar adultos con múltiples enfermedades crónicas descompensadas (diabetes, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal).
6	Cuidado especializado de bebés nacidos mucho antes de término, abordando sus inmadurez orgánica.
7	Coordinar con subespecialistas para el traslado u hospitalización definitiva.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnico Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**  
 Sí  No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**  
 Sí  No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

M.C. YANNEI AMILCA GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA CECILIO CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANTONIO ESTEBAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

MC. YOVIVELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNI HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad   No

Egresado  Titulado

Doctorado   No

Egresado  Titulado

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**  
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**  
 A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

CPC. AMILCAR CHUQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AIDERIS FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUACOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Pediatría y Neonatología
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-001548
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Pediatra
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Pediatría y Neonatología
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Pediatría
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención médica inmediata, integral y de alta calidad a niños y adolescentes con enfermedades o lesiones agudas que ponen en riesgo su vida o integridad. Se enfoca en estabilizar al paciente críticamente enfermo, realizar diagnósticos rápidos, aliviar el dolor y ansiedad, y gestionar recursos con eficiencia y calidez humana.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Atender a los niños (as) adolescentes de forma inmediata y con la más alta calidad para resolver cualquier emergencia.
2	Realizar la evaluación primaria y estabilización (ABCDE) de pacientes en situaciones críticas
3	Categorizar a los pacientes según la gravedad de su lesión o enfermedad para optimizar el flujo y atención.
4	Manejo de patologías agudas (fiebre alta, infecciones severas, deshidratación, convulsiones), lesiones traumáticas (fracturas, quemaduras, traumas craneales), intoxicaciones y complicaciones severas de enfermedades crónicas.
5	Realizar procedimientos invasivos y no invasivos necesarios,
6	Ejecutar la evaluación primaria y estabilización de pacientes críticos
7	Coordinar con subespecialistas para el traslado u hospitalización definitiva.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Básica (1 a 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

M.C. YANNET HUAYAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ZUZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNETH HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad  Egresado  Titulado

Doctorado  Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentarla):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

C.P.C. AMILCA VÁSQUEZ CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. YERVIS FERRER VÁNEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YOVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-001549
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Radiólogo
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Diagnóstico por imágenes
Puestos que supervisa:	Ninguno

### MISIÓN DEL PUESTO

Diagnosticar enfermedades, guiar tratamientos y evaluar la respuesta terapéutica mediante la interpretación de imágenes médicas (rayos X, TC, RM, ultrasonido). Actúa como consultor clínico para mejorar la precisión diagnóstica, optimizando la seguridad del paciente y asegurando la calidad de los estudios.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analizar imágenes para detectar, estadificar y monitorear enfermedades
2	Plasmar hallazgos técnicos en un reporte escrito para el médico tratante.
3	Determinar el tipo de examen más adecuado para el paciente, garantizando la seguridad y minimizando la radiación.
4	Recomendar el estudio de imagen más adecuado para cada paciente y discutir hallazgos con médicos tratantes.
5	Crear, adaptar e implementar protocolos técnicos para la adquisición de imágenes de alta calidad.
6	Asegurar el cumplimiento de normas de seguridad, garantizando dosis mínimas de radiación tanto para el paciente como para el personal.
7	Otras funciones asignada por el inmediato superior
8	

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

#### Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

#### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

#### D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

#### E.) ¿Requiere SERUMIS?

**M.C. YANNEZ ALACAC GUZMAN**  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**CPC AMILCAR CHUQUE CASTILLO**  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**ABG. YANIR ESTEBAN FERRER PAN YANEZ**  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ**  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**M.C. YON ELIZABETH CARDENAS DELGADO**  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA**  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNE HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCO ALFARO CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANNER ROSA YARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.  
\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YANNE HUACAC GUZMAN  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRÚMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-1550
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Neurocirujano
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Emergencia
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Realizar el diagnóstico, estabilización y tratamiento quirúrgico inmediato de patologías críticas del sistema nervioso y columna vertebral (traumas, hemorragias, tumores). Su objetivo es preservar la vida, reducir déficits neurológicos y asegurar una atención oportuna

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realizar la evaluación neurológica y el diagnóstico de pacientes con patologías neuroquirúrgicas críticas en la sala de emergencias.
2	Revisar y solicitar estudios de imágenes, como tomografías computarizadas, para la toma de decisiones rápidas.
3	Realizar procedimientos quirúrgicos para tratar traumatismos, hemorragias o tumores.
4	Responder a interconsultas de otras especialidades, trabajando en conjunto.
5	Indicar y analizar exámenes como tomografías y resonancias.
6	Supervisar la recuperación del paciente después de la cirugía.
7	Otras funciones asignada por el inmediato superior
8	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td style="width: 70%;">Título Profesional Universitario de Medicina Humana.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td>Titulado en segunda especialidad profesional.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.	<input type="checkbox"/> Bachiller	Titulado en segunda especialidad profesional.	<input type="checkbox"/> / Licenciatura		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b>  <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b>  <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa																						
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.																							
<input type="checkbox"/> Bachiller	Titulado en segunda especialidad profesional.																							
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																								
<input type="checkbox"/>																								
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																								

M.C. YANNET ALACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

O.P.C. AMILCARI QUQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. YANNETTOS FARVAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YUV ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNET ADACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA VILQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANTONIO JESUS MARIAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad  Egresado  Titulado

Doctorado  Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
MC. JOY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Cirugía
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-001551
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Cirujano de Cabeza y Cuello
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Cirugía
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Cirugía Especializada
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención integral, oportuna y de alta calidad a pacientes con patologías benignas o malignas en cara, cráneo y cuello. Esto abarca el diagnóstico, tratamiento quirúrgico, rehabilitación y seguimiento de tumores, traumatismos e infecciones, mejorando la funcionalidad y calidad de vida

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realizar el diagnóstico clínico, estudios de imágenes y tratamiento quirúrgico/médico de patologías oncológicas y benignas en cabeza, cuello, tiroides, glándulas salivales.
2	Brindar atención especializada en consulta externa, evaluación pre-quirúrgica y seguimiento de pacientes.
3	Realizar procedimientos quirúrgicos especializados para el manejo de patologías benignas y malignas,
4	Solicitar, interpretar y correlacionar exámenes auxiliares como estudios de imagen, biopsias y pruebas de laboratorio para establecer diagnósticos precisos.
5	Participar en la planificación y ejecución del tratamiento integral del paciente en coordinación con especialistas de áreas como
6	Otras funciones asignada por el inmediato superior
7	
8	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica ( ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

M.C. YANNET JUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR RIVERA DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANDER ESTUAR FARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONVALIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNE HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad   No

Egresado  Titulado

Doctorado   No

Egresado  Titulado

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

CPC AMILCAR RIMQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. WALTER ESCOBAR ARFAN YAÑEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

MC. YANNE HUACAC GUZMAN  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUNILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>Órgano:</b>	Hospital Antonio Lorena
<b>Unidad Orgánica:</b>	Departamento de Cirugía
<b>Cargo Clasificado:</b>	Médico Especialista
<b>Código del Cargo Clasificado:</b>	MC-001552
<b>Nombre del Puesto:</b>	Médico Especialista Urologo
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	Departamento de Cirugía
<b>Dependencia Jerárquica funcional:</b>	Servicio de Cirugía Especializada
<b>Puestos que supervisa:</b>	Ninguno

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en Urología, mediante la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades del sistema urinario y del aparato reproductor masculino, con el fin de mejorar la salud, calidad de vida y bienestar de los pacientes cumpliendo con los protocolos médicos y estándares de calidad de la institución.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar la evaluación, diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedades del sistema urinario y del aparato reproductor masculino.
2	Atender consultas médicas especializadas en el área de Urología y brindar seguimiento a los pacientes
3	Solicitar, interpretar y registrar exámenes médicos necesarios para el diagnóstico de los pacientes.
4	Realizar procedimientos y cirugías urológicas de acuerdo con su especialidad.
5	Elaborar y mantener actualizadas las historias clínicas de los pacientes atendidos.
6	Brindar orientación y educación a los pacientes sobre prevención y cuidado de enfermedades urológicas
7	Coordinar con otros profesionales de salud para el tratamiento integral del paciente
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

#### Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana.
<input type="checkbox"/> Bachiller	Titulado en segunda especialidad profesional.
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

#### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

#### D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

#### E.) ¿Requiere SERUM?

**M.C. YANNET HUACAC GUZMAN**  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**CPC. AMILCA VILLALBA DE CASTILLO**  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**ABG. AYNER JUSTO ARRIAN YANEZ**  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ**  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**M.C. YON ELIZABETH CARDENAS DELGADO**  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

**ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA**  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNE HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA CUROQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANNER JESUS FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado			
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YONY ELIZABETH CARRERAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

LIC. BRUNDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Cirugía
Cargo Clasificado:	Médico Especialista
Código del Cargo Clasificado:	MC-001553
Nombre del Puesto:	Médico Especialista Otorrinolaringólogo
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Cirugía
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Cirugía Especializada
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención médica especializada en Otorrinolaringología, mediante la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del oído, la nariz y la garganta, con el objetivo de mejorar la salud y calidad de vida de los pacientes, garantizando una atención oportuna, segura y de calidad.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realizar la evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del oído, la nariz y la garganta en pacientes de todas las edades.
2	Atender consultas médicas especializadas en Otorrinolaringología y realizar el seguimiento clínico de los pacientes.
3	Solicitar, interpretar y registrar exámenes médicos relacionados con trastornos auditivos, nasales y de garganta.
4	Realizar procedimientos y cirugías otorrinolaringológicas cuando el tratamiento del paciente lo requiera
5	Elaborar y mantener actualizadas las historias clínicas de los pacientes atendidos
6	Brindar orientación y educación a los pacientes sobre la prevención y cuidado de enfermedades del oído, la nariz y la garganta.
7	Cumplir con los protocolos médicos, normas de bioseguridad y reglamentos establecidos.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?												
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> /Licenciatura <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No D.) ¿Requiere habilitación profesional? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No E.) ¿Requiere SERUMS?
	Incompleta	Completa												
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.													

M.C. YANNET JUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR LOQUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AMERISSA MIRIAN YAÑEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNIE HUAYCAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad  Egresado  Titulado

Doctorado  Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

CPC. AMILCAR TOQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

MC YONY ELIZABETH CARDEAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

ABC AYMERINDI MARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIAN HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
<b>Órgano:</b>	HOSPITAL ANTONIO LORENA
<b>Unidad Orgánica:</b>	Oficina de Inteligencia Sanitaria
<b>Cargo Clasificado:</b>	Médico Especialista
<b>Código del Cargo Clasificado:</b>	M.C. - 001554
<b>Nombre del Puesto:</b>	Médico Especialista - Administración y Gestión de Salud
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	Oficina de Inteligencia Sanitaria
<b>Dependencia Jerárquica funcional:</b>	Unidad de Epidemiología, Salud ambiental y ocupacional
<b>Puestos que supervisa:</b>	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 La misión es dirigir y gestionar el análisis estratégico de la información epidemiológica, estadística y de producción de servicios, transformándola en conocimiento para la toma de decisiones oportunas que optimicen la calidad, seguridad y eficiencia de la atención en un hospital nivel 3-1, alineado a las políticas del MINSA.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Elaborar el Análisis de Situación de Salud (ASIS) hospitalario y la Sala Situacional, analizando la información para mejorar el rendimiento del hospital.
2	Supervisar la vigilancia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluyendo infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) y la gestión de brotes.
3	Dirigir la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la oficina, orientando el uso eficiente de recursos.
4	Implementar protocolos de bioseguridad, buenas prácticas de higiene y evaluar riesgos ambientales, psicológicos y sociales.
5	Asesorar a la Dirección Ejecutiva con propuestas técnicas basadas en la evidencia, y participar en comités de gestión.
6	Monitorear y evaluar los servicios del hospital (3-1) para garantizar la calidad de atención y la veracidad de la información epidemiológica y estadística.
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="text-align: center; font-size: small;">Incompleta</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">Completa</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="5" style="border: 1px solid black; padding: 5px; vertical-align: top;">                 Título Profesional Universitario de Medicina Humana.                  Titulado en segunda especialidad profesional.             </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input checked="" type="checkbox"/> Maestría</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.																			
<input type="checkbox"/> Bachiller																				
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																				
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría																				
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																				

M.C. YANNETT PACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. ANILCAR CHUCU CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AYMER JESUS PARRIN VANCEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNEZ HUANCAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA PERQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AMER JESUS FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad		<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No	
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado			<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado			

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua	X			
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
Tres (03) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director  
B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.  
\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUNILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YUW ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA MUÑOZ COCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO	
<b>Órgano:</b>	HOSPITAL ANTONIO LORENA
<b>Unidad Orgánica:</b>	Departamento de Emergencia y cuidados Críticos
<b>Cargo Clasificado:</b>	Médico Especialista
<b>Código del Cargo Clasificado:</b>	M.C. - 001555
<b>Nombre del Puesto:</b>	Médico Especialista – CARDIOLOGO
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	Departamento de Emergencia y cuidados Críticos
<b>Dependencia Jerárquica funcional:</b>	Servicio de Emergencia
<b>Puestos que supervisa:</b>	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brinda atención especializada inmediata a pacientes críticos con patologías cardiovasculares agudas (infartos, arritmias, insuficiencia cardíaca). Sus funciones incluyen diagnóstico, tratamiento oportuno, procedimientos invasivos/no invasivos, interconsultas, y elaboración de guías clínicas para salvar vidas.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Realización de ecocardiogramas de emergencia, interpretación de electrocardiogramas, manejo de arritmias con cardioversión/desfibrilación, y colocación de marcapasos transcutáneos o transvenosos temporales.
2	Diagnóstico y tratamiento especializado de patologías cardiovasculares de alto riesgo, incluyendo el manejo de pacientes en la unidad de shock trauma.
3	Responder de manera oportuna a las interconsultas solicitadas por los servicios de medicina interna, cirugía u otras especialidades para el manejo conjunto.
4	Participar en la elaboración y actualización de guías de práctica clínica (ej. protocolo de síndrome coronario agudo) para asegurar la estandarización de la atención.
5	Evaluar el riesgo quirúrgico cardiovascular de emergencia.
6	Elaborar historias clínicas, notas de ingreso, evolución y alta en el sistema hospitalario, utilizando el CIE-10 para la codificación correcta de diagnósticos.
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario de Medicina Humana. Titulado en segunda especialidad profesional.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí     No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**

Sí     No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

M.C. YANNET SUJACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR ESCOBAR DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. IVAN ESTEBAN FARIAN VANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONEL ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNIE HUAYCACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad   No

Egresado  Titulado

Doctorado   No

Egresado  Titulado

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

CPC. ANILCAR OTTEQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. YANIER LESCAFRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUNILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
MC. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Enfermería
Cargo Clasificado:	Enfermera/o
Código del Cargo Clasificado:	ENF-000305
Nombre del Puesto:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Garantizar la atención integral y segura del paciente durante el proceso quirúrgico, mediante la aplicación eficiente y oportuna de procedimientos de enfermería, el mantenimiento de condiciones óptimas de asepsia y bioseguridad, y la colaboración multidisciplinaria, asegurando la calidad, calidez y humanización del servicio en la sala de operaciones

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención integral en procedimientos de enfermería durante la preparación, desarrollo y cierre de intervenciones quirúrgicas.
2	Realizar valoración y control de signos vitales de pacientes antes, durante y después de la cirugía
3	Administrar tratamientos terapéuticos y medicamentos prescritos por el equipo médico, respetando el protocolo quirúrgico.
4	Preparar y mantener la asepsia y esterilidad en la sala de operaciones, asegurando las condiciones óptimas para el procedimiento.
5	Registrar detalladamente las ocurrencias, procedimientos realizados y datos clínicos relevantes para el seguimiento del paciente.
6	Aplicar estrictamente las medidas de bioseguridad para prevenir infecciones y la diseminación de agentes patógenos en el área quirúrgica.
7	Brindar atención con calidad, eficiencia, empatía y calidez humana a pacientes y familiares.
8	Otras funciones asignada por el inmediato superior

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS . Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnico Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnico Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">Título Profesional Universitario en Enfermería</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario en Enfermería	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Técnico Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional Universitario en Enfermería																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																					
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																					
<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																					

x

M.C. YANNET MACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

DR. CAMILCAR VILLAR DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. IVYER JESUS CARRAN VANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. TOY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNER HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR OSQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVER ESTUAR YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

Sí  No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
 Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas  
 Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
 Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
 Un año (01) en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
 A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
 Un (01) año realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUNILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YUVY ZUZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Departamento de Enfermería
Cargo Clasificado:	Enfermera/o Especialista
Código del Cargo Clasificado:	ENF - 001394
Nombre del Puesto:	Enfermera/o Especialista en Oncología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización- Oncología
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brinda atención integral, especializada y continua al paciente oncológico y su familia, ejecutando cuidados en quimioterapia, radioterapia, pre/post operatorio, y manejo de síntomas, basándose en guías técnicas. Gestiona la seguridad del paciente, educa sobre el autocuidado, y realiza informes técnicos.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Proporcionar cuidados de enfermería oncológica en el manejo recuperativo y preventivo, aplicando los protocolos aprobados por el MINSA.
2	Gestionar y administrar quimioterapia, asegurando el cumplimiento de normas de seguridad, manejo de catéteres y control de efectos secundarios.
3	Realizar la historia clínica, evaluación física, y seguimiento de la evolución del paciente.
4	Orientar al paciente y familia sobre el manejo de síntomas en casa y apoyo emocional.
5	Elaborar informes técnicos, gestionar materiales, y trabajar en equipo multidisciplinario.
6	Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente para la atención integral del paciente oncológico.
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulado en la Carrera de Enfermería. Titulo de Segunda Especialidad
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**

Sí  No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. ANILCAR ARANDA DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. ANA LUISA PARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORAÑO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ZABAYTH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. TATIAN HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNETT LOACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

**CONOCIMIENTOS**

A.) **Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**  
 Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) **Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 90 horas*  
**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**  
 Cursos y/o especializaciones relacionadas con las funciones

C.) **Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

  

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**  
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
 Tres (03) años de experiencia en el sector público y/o privado

**Experiencia específica**  
 A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:  
 Dos (02) años realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 **SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.  
 \_\_\_\_\_

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.  
 \_\_\_\_\_

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| * Compromiso               | * Capacidad de organización y planificación |
| * Orientación a resultados | * Integridad                                |
| * Trabajo en equipo        | * Orientación al usuario                    |
| * Liderazgo                | * Capacidad de análisis e innovación        |
| * Disponibilidad inmediata | * Capacidad para trabajar bajo presión      |

CPC. ANILCAY CHOCUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. YNDELISOS ZARPAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YOW ELIZABETH CHIRIVAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Cargo Clasificado:	Químico Farmacéutico
Código del Cargo Clasificado:	QF. 001258
Nombre del Puesto:	Químico farmacéutico
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Farmacia
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 garantizar la gestión, selección, adquisición, almacenamiento, dispensación, producción de galénicos y la farmacia clínica (farmacovigilancia/seguimiento farmacoterapéutico) de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos. Asegura su uso racional, seguro y oportuno, priorizando la recuperación del paciente y cumpliendo las Buenas Prácticas.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Programar, adquirir y gestionar el almacenamiento adecuado (BPA) de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
2	Realizar la dispensación, incluyendo el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) para pacientes hospitalizados.
3	Brindar información de medicamentos, realizar el seguimiento farmacoterapéutico (identificar problemas relacionados a medicamentos - PRM) y farmacovigilancia para el uso seguro.
4	Elaborar fórmulas oficiales y magistrales cuando se requiera.
5	Cumplir y hacer cumplir las normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte.
6	Colaborar con el equipo de salud (médicos, enfermeras) y participar en comités como el de Farmacia y Terapéutica.
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	
9	
10	
11	
12	

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

#### Coordinaciones Externas

Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulado en la Carrera Universitaria de Farmacia y Bioquímica
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> / Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

#### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí     No

#### D.) ¿Requiere habilitación profesional?

Sí     No

#### E.) ¿Requiere SERUMS?

M.C. YANNETH HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR ALVAREZ DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABL. ANNERI MARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. IONELIZ BETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. JAIYAN HUYOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNET SACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CP.C. AMILCARY DE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER ESTEBAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos relacionadas con las funciones y perfil

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
uno (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional   
 Auxiliar o Asistente   
 Analista / Especialista   
 Supervisor / Coordinador   
 Jefe de Área o Upto.   
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Uno (01) realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público   
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.  
 \* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRÚMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YONEL ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Departamento de Oncología
Cargo Clasificado:	Químico Farmacéutico
Código del Cargo Clasificado:	QF. 001393
Nombre del Puesto:	Químico farmacéutico
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento Oncología
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Radio Terapia Oncológica
Puestos que supervisa:	Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO
Garantizar la elaboración, reconstrucción y dispensación de mezclas oncológicas (citostáticos y biológicos) con correcta composición, estabilidad, esterilidad y seguridad, aplicando normas técnicas vigentes.

FUNCIONES DEL PUESTO
1 Realizar la elaboración, reconstrucción y acondicionamiento de medicamentos citostáticos/oncológicos para pacientes hospitalizados y ambulatorios, garantizando su correcta composición, estabilidad y calidad.
2 Recepcionar, revisar y validar los esquemas de quimioterapia prescritos por el médico oncólogo, verificando dosis, interacciones y compatibilidad.
3 Planificar, adquirir, almacenar y controlar el inventario de medicamentos oncológicos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
4 Brindar información y orientación al paciente oncológico sobre el uso adecuado, conservación y efectos adversos de sus medicamentos.
5 Aplicar las normas de seguridad (uso de cabinas de flujo laminar), normas técnicas de preparación y Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.
6 Registrar las preparaciones en libros oficiales (físicos/digitales) y elaborar informes estadísticos de producción del área
7 Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8
9
10
11
12

COORDINACIONES PRINCIPALES
<b>Coordinaciones Internas</b>
Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento
<b>Coordinaciones Externas</b>
Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

FORMACIÓN ACADÉMICA										
<b>A.) Formación Académica</b> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Incompleta</td> <td style="text-align: center;">Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  <b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  <b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b>
Incompleta	Completa									
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>									
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>									
Titulado en la Carrera Universitaria de Farmacia y Bioquímica										

M.C. VANNITA HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

DR. CAMILCAR ANTONIO CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. ANDREA LISSETTE VAREZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MIRENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. IVY ELIZABETH CARDEAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR VILCO DE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG AYMER YANET PARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Si  No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 90 horas*

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos relacionadas con las funciones y perfil

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Upto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Un (01) año realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.  
\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Compromiso
- \* Orientación a resultados
- \* Trabajo en equipo
- \* Liderazgo
- \* Disponibilidad inmediata
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Integridad
- \* Orientación al usuario
- \* Capacidad de análisis e innovación
- \* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MENDOZA PEREZ  
PRESIDENTE

M.C. YONY ZUZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Enfermería
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	T.ENF-1271
Nombre del Puesto:	Técnico/a en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería en Hospitalización
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención de enfermería a pacientes con patologías cardiovasculares, contribuyendo al cuidado, seguimiento y recuperación de su salud, mediante la ejecución de procedimientos y apoyo en la implementación de planes de cuidado, promoción y prevención en coordinación con el equipo multidisciplinario y cumpliendo las normas, guías y protocolos establecidos por el establecimiento de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención de enfermería a pacientes con patologías cardiovasculares, siguiendo indicaciones médicas y protocolos institucionales.
2	Realizar el seguimiento de signos vitales y parámetros clínicos de pacientes cardiovasculares, registrando los resultados en la historia clínica.
3	Colaborar en la administración de medicamentos, incluyendo vías autorizadas para su nivel, bajo supervisión del personal profesional de enfermería.
4	Participar en la preparación y asistencia en procedimientos cardiológicos.
5	Apoyar en la educación y orientación a pacientes y familiares sobre cuidados, medicación y hábitos saludables relacionados con la salud cardiovascular.
6	Mantener la organización y limpieza del área de trabajo, equipos y material utilizado en la atención de pacientes de cardiología.
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**  
**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="5" style="vertical-align: top;">                     Título de Técnico en Enfermería                 </td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> </tr> </tbody> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Técnico en Enfermería	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere rehabilitación profesional?</b></p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMST?</b></p>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Técnico en Enfermería																			
<input type="checkbox"/> Bachiller																				
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																				
<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																				

M.C. YANNE HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAYO DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC AYMERIN PARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. TATIAN HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNET MACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

G.C. ANILCAR PEDRO QUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER ISSA PARRAN VANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

Universitario

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Doctorado

Egresado  Titulado

Sí  No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?  
 Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 40 horas*  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos relacionaaos con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
Un año (01) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Un año (01) realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMIDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YON ELIZABETH CARBEVAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUMANCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Departamento de Enfermería
Cargo Clasificado:	Técnico en Enfermería
Código del Cargo Clasificado:	Tec. Enf. - 001433
Nombre del Puesto:	Técnico en Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Enfermería
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Enfermería – Consulta Externa (otorrinolaringología)
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar atención integral y soporte al paciente, realizando triaje (signos vitales, peso, talla), preparando consultorios, gestionando historias clínicas y asistiendo al médico para asegurar una atención de calidad, humana y fluida, optimizando los recursos.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Recibir, identificar y orientar a los pacientes continuadores y nuevos, revisando sus tarjetas de citas y boletas.
2	Realizar el triaje (control de funciones vitales: presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura), peso y talla.
3	Preparar el consultorio, equipos y materiales necesarios antes de la atención.
4	Asistir al profesional médico durante el examen físico y procedimientos, así como ordenar y alcanzar la historia clínica del paciente.
5	Registrar los datos en la Hoja Diaria de Consulta Externa y asegurar el orden de los documentos.
6	Registrar los datos en la Hoja Diaria de Consulta Externa y asegurar el orden de los documentos.
7	Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas directivas institucionales
8	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> Egresado(a)  <input type="checkbox"/> Bachiller  <input type="checkbox"/> / Licenciatura  <input checked="" type="checkbox"/> Maestría  <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado                 </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; border: 1px solid black; padding: 5px;">                     Título en la Carrera Técnica de Enfermería.                 </td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	Título en la Carrera Técnica de Enfermería.	<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa														
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	Título en la Carrera Técnica de Enfermería.															

M.C. YANNIE HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA VANOUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AYMER ESTES PARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ENZABETH Cárdenas DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNEI ADACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

Universitario

Doctorado

Egresado  Titulado

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Sí  No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Sí  No

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor a 40 horas*  
 Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
 Cursos relacionados con las funciones

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
 un (01) año en el sector público y/o privado

Experiencia específica  
 A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
 Un (01) año realizando funciones relacionadas al puesto

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

C.P. AMILCAR CIVIJOUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. ANITA GARCARRAN VANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	Hospital Antonio Lorena
Unidad Orgánica:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Cargo Clasificado:	Técnico en Farmacia
Código del Cargo Clasificado:	T.FAR-000374
Nombre del Puesto:	Técnico en Farmacia
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Dependencia Jerárquica funcional:	Servicio de Farmacia
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Brindar apoyo en la dispensación y manejo de medicamentos, asegurando su correcta conservación, control y entrega a los pacientes, contribuyendo al cuidado de la salud mediante una atención responsable y de calidad.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Dispensar medicamentos según receta médica.
2	Atender y orientar al paciente sobre el uso de medicamentos
3	Revisar y verificar recetas médicas.
4	Controlar y organizar el inventario de medicamentos.
5	Revisar fechas de vencimiento y estado de los productos.
6	Almacenar medicamentos de forma adecuada y Mantener el orden y la limpieza del área de farmacia
7	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
8	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**  
**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td rowspan="4" style="width: 200px; height: 100px; vertical-align: top;">Título de Técnico en Farmacia</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> / Licenciatura</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Técnico en Farmacia	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> / Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b>  <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b>  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>
	Incompleta	Completa																			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Técnico en Farmacia																				
<input type="checkbox"/> Bachiller																					
<input type="checkbox"/> / Licenciatura																					
<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																					

M.C. YANNETH JACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CFC AMILCAR SANCHEZ DE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC ANDRÉS FARFAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YUVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?	
			<input type="checkbox"/> Doctorado		<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**  
 Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 40 horas*  
**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**  
 Cursos relacionados con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
Powerpoint		x		

  

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**  
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
 Un año (01) en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**  
 A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista / Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Dpto.     Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
 Un (01) año de experiencia en cargos o funciones similares

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público     NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

M.C. VANNETTI JACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. ANILCAR RIVERA QUE CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABC. ANNES FARRAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUNILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 MC YVY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABC. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Oficina de Administración
Cargo Clasificado:	Técnico Electricista
Código del Cargo Clasificado:	Tec. Asist. - 001421
Nombre del Puesto:	Técnico Electricista
Dependencia Jerárquica Lineal:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
Dependencia Jerárquica funcional:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 Garantizar el funcionamiento ininterrumpido y seguro de los sistemas críticos de energía (grupos electrógenos, calderas, subestaciones) mediante el mantenimiento preventivo/correctivo y la vigilancia técnica constante, asegurando la continuidad operativa del establecimiento de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Inspeccionar, limpiar, lubricar y reparar motores, generadores eléctricos, sistemas de transferencia automática, tableros eléctricos y calderas de vapor.
2	Vigilar los sistemas de suministro eléctrico, incluyendo la inspección de niveles de combustible, aceite y refrigerante en los grupos electrógenos.
3	Responder a fallas de energía o averías en la infraestructura eléctrica y de servicios generales de manera inmediata.
4	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y colaborar con personal especializado en el mantenimiento de equipos biomédicos y de climatización.
5	Otras funciones asignadas por el inmediato superior
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS, Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Capacitación Técnica Especializada en el área. Experiencia en labores similares. Alguna experiencia en conducción de personal.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**  
 Sí  No

**D.) ¿Requiere habilitación profesional?**  
 Sí  No

**E.) ¿Requiere SERUMS?**

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YANNETH HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 CPC ANILCAR HUACAC CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ALC. AVILA JUAN PABLO YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA  
 ABG. TATIANA HUAYCOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO

M.C. YANNEI MACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Título de Segunda Especialidad		F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):**

Capacitación técnica relacionada con las funciones.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Cada curso y/o especialización deben tener no menos de 40 horas*

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Cursos relacionados con las funciones

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés				
Excel		X			Quechua		X		
Powerpoint		X							

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Uno (02) años en el sector público y/o privado.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto.	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	--	---	---	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Un (01) año realizando funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS	
* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

C.P.C. AMILCANY QUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANTONIO RIVERA YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

M.C. YON ELIZABETH CARDEÑAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. TATIYVA HUACOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano:	HOSPITAL ANTONIO LORENA
Unidad Orgánica:	Oficina de Administración.
Cargo Clasificado:	Piloto de Ambulancia
Código del Cargo Clasificado:	P.A - 001420
Nombre del Puesto:	Piloto de Ambulancia
Dependencia Jerárquica Lineal:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
Dependencia Jerárquica funcional:	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales.
Puestos que supervisa:	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**  
 profesional clave en emergencias, encargado de conducir la ambulancia de forma segura (incluso en situaciones críticas), trasladar pacientes con su condición clínica, apoyar al personal de salud, y asegurar el mantenimiento básico de la unidad

FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Conducir la ambulancia, considerando la condición clínica del paciente
2	Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia
3	Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencias y/o emergencia
4	Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva
5	Apoyar en el seguimiento de casos que requieren intervención priorizada
6	Apoyar en el registro de información de referencia y contra referencia y otros registros que se requieran
7	Apoyar en la desinfección d la cabina interna del vehículo de acuerdo a la normatividad vigente
8	Reportar los incidentes de tránsito que tenga con la ambulancia de acuerdo a los procedimientos establecidos
9	Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento
10	Salva guardar la integridad material y equipo médico de la ambulancia
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineados a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
12	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**  
 Profesionales y técnicos de salud de las diferentes unidades, áreas de servicios de las IPRESS , Jefe de servicio y Jefe de departamento

**Coordinaciones Externas**  
 Coordinación con las instituciones que tengan relación directa con el desempeño de la función y por disposición de la autoridad superior correspondiente

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A.) Formación Académica</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Incompleta</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> Egresado(a)  <input type="checkbox"/> Bachiller  <input type="checkbox"/> / Licenciatura  <input checked="" type="checkbox"/> Maestría  <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Titulado                 </td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="font-size: small; margin: 0;"><b>TECNICA SUPERIOR COMPLETA Titulado en carreras Técnicas en Enfermería o acreditar experiencia en el manejo de ambulancias no menor de (05) cinco años</b></p> </td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<p style="font-size: small; margin: 0;"><b>TECNICA SUPERIOR COMPLETA Titulado en carreras Técnicas en Enfermería o acreditar experiencia en el manejo de ambulancias no menor de (05) cinco años</b></p>	<p><b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><b>D.) ¿Requiere habilitación profesional?</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"><input type="checkbox"/> SI</td> <td style="width: 50%; text-align: center;"><input type="checkbox"/> No</td> </tr> </table> <p><b>E.) ¿Requiere SERUMS?</b></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> / Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<p style="font-size: small; margin: 0;"><b>TECNICA SUPERIOR COMPLETA Titulado en carreras Técnicas en Enfermería o acreditar experiencia en el manejo de ambulancias no menor de (05) cinco años</b></p>																			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																			
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No																			

M.C. VANNIE HUACAC GUZMAN  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR ESCOBAR CASTILLO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANNER LUIS FARFAN YANEZ  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
 PRESIDENTE  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. YVETH CARDENAS DELGADO  
 PRIMER MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TAYANA HUACOCHEA CUBA  
 SEGUNDO MIEMBRO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

Universitario

Doctorado

Egresado  Titulado

Título de Segunda Especialidad

Egresado  Titulado

Sí  No

F.) ¿Requiere Registro Nac. de Especialista?

Sí  No

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

**CONOCIMIENTOS**

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):  
Capacitación técnica relacionada con las funciones.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  
Nota: Cada curso de especialización deben tener no menor de 24 horas  
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:  
Cursos mínimos de veinticuatro (24) horas en: soporte básico de vida, soporte básico de trauma, primeros auxilios y transporte de paciente

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Quechua		X		

**EXPERIENCIA**

Experiencia general  
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.  
uno (01) en el sector público y/o privado

Experiencia específica  
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:  
Seis (06) meses de experiencia en el manejo de ambulancias

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:  
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.  
\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

* Compromiso	* Capacidad de organización y planificación
* Orientación a resultados	* Integridad
* Trabajo en equipo	* Orientación al usuario
* Liderazgo	* Capacidad de análisis e innovación
* Disponibilidad inmediata	* Capacidad para trabajar bajo presión

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
CPC. ANILCAZ HUACAC CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ING. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. AVNER JESUS FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIAN HUAYCOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

## 18. ENTREVISTA PERSONAL

18.1. En esta etapa, la Comisión evaluará en el postulante criterios de personalidad, expresión oral, conocimiento de la materia, carácter, entre otros aspectos.

18.2. El puntaje final de la entrevista personal se obtiene promediando el puntaje obtenido por el postulante, en la calificación individual de cada uno de los miembros de la Comisión y multiplicado por el coeficiente de ponderación establecido para esta etapa.

18.3. Cada integrante de la comisión llenara un formato por entrevistado (formato de evaluación para entrevista) y se promediara las calificaciones que se hayan otorgado al mismo para obtener su puntaje final de entrevista.

### 18.4. BONIFICACIONES:

a) El personal licenciado de las fuerzas armadas:

- Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje total, según la normatividad vigente (art.4° Resolución de Presidencia Ejecutiva N°61 -2010- SERVIR/P y otros dispositivos). **En su expediente deberá acreditar su condición de Licenciado de las FFA con el documento oficial emitido por la autoridad competente.**

b) Por discapacidad:

- Se otorgará una bonificación del 15% por discapacidad sobre el puntaje total, al postulante que haya obtenido el puntaje aprobatorio y cumpla los requisitos para el puesto y haya acreditado su condición de discapacitado adjuntando a su expediente la copia del carnet de CONADIS

c) Por condición del Serums.

- Se otorgará una bonificación por SERUMS presencial o equivalente, según el establecimiento donde haya realizado el postulante, conforme a los artículos 46° y 47° de la Ley N° 23330, en la siguiente forma:
  1. 15% por SERUM en establecimiento categoría A.
  2. 10% por SERUM en establecimiento categoría B
  3. 5% por SERUM en establecimiento categoría C.
  4. 0% por SERUM en establecimiento categoría D.
- Para cuyo efecto el o la postulante **deberá acreditar la categoría con constancia oficial, caso contrario no se tomará en cuenta la bonificación.**

## 19. PUNTAJE FINAL.

- El postulante que complete todas las fases del concurso al final será calificado con su puntaje obtenido en cada fase las que se multiplicaran con el coeficiente de ponderación, y se sumaran. La nota mínima aprobatoria es cincuenta (50) puntos.

M.C. YANNI VILACAC SUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCAR FIGUEROA CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. YANNI VILACAC SUZMAN  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. YONITHAZETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUAYCOCHICA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

## 20. RECLAMOS:

- La comisión absolverá los reclamos que los postulantes presenten en este proceso según cronograma.
- Cualquier situación que no estuviesen contempladas en estas bases serán resueltas por la comisión del concurso dejando sentadas en las actas correspondientes la decisión que se tome al respecto. No se acepta abstención de la decisión de voto.
- Los reclamos serán presentados a través Mesa de Partes, de la institución, dentro del horario de la entidad y por escrito dirigido al presidente de la Comisión; fundamentando su petición en el plazo perentorio de 24 horas, después de publicado los resultados de la etapa.
- La Comisión resolverá los reclamos en un plazo no mayor a 24 horas.
- Terminada la etapa de reclamos se publicará los resultados obtenidos en cada etapa.

## 21. CUADRO DE MÉRITO Y DECLARACIÓN DE GANADORES

- Con los puntajes finales obtenidos, la comisión elaborará el cuadro de méritos para la plaza convocada.
- La Comisión declarará como ganador del proceso de selección al postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, procediendo a publicar los resultados en el portal web del Hospital Antonio Lorena. Para ser declarado ganador el postulante deberá tener en la nota final mínima de 60.00 puntos a más.
- Los postulantes que aprueben el proceso de selección integrarán una lista de elegibles en estricto orden de mérito para la plaza convocada.
- En caso de obtener algún empate en el cuadro de mérito final, ganará el postulante que haya obtenido el puntaje mayor en la evaluación curricular, de subsistir el empate se tomará en cuenta la antigüedad de la fecha de obtención del Título Profesional
- Terminado el concurso la comisión remitirá su informe final a la máxima autoridad de la institución con copia a la oficina de personal.
- La oficina de personal proyectará la resolución de contrato.

## III.- DE LAS PLAZAS CONVOCADAS - CAS

Nº	CODIGO AIRHSP	CONDICION LABORAL	CARGO_FUNCIONAL	HONORARIOS	Área Usuario
1	000782	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO	6,000.00	Departamento de Oncología
2	000806	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO	6,000.00	Servicio de Cuidados Intensivos
3	001245	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO	5,200.00	servicio de medicina interna
4	001410	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO	5,200.00	Oficina de Convenios, Seguros y Referencias
5	001411	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO	5,200.00	servicio de medicina interna
6	001243	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	7,300.00	servicio de medicina especializada
7	001391	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	9,000.00	Departamento de Oncología
8	001392	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	9,000.00	Departamento de Oncología
9	001546	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de UCI neonatología
10	001547	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de emergencia
11	001548	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de pediatría
12	001549	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de diagnóstico por imágenes
13	001550	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de emergencia

M.C. YANNET GALAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC ANILCAR NIÑO CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER JOS PARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUNILA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. YOLY LIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA HUACUCHA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

14	001551	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de cirugía especializada
15	001552	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de cirugía especializada
16	001553	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de cirugía especializada
17	001554	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	Oficina de epidemiología, salud ambiental y ocupacional
18	001555	Contratado a Plazo Determinado	MEDICO ESPECIALISTA	6,500.00	servicio de emergencia
19	000305	Contratado a Plazo Determinado	ENFERMERA/O	2,100.00	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización
20	001394	Contratado a Plazo Determinado	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	5,000.00	Departamento de Oncología
21	001258	Contratado a Plazo Determinado	QUIMICO FARMACEUTICO	2,900.00	Servicio de Farmacia
22	001393	Contratado a Plazo Determinado	QUIMICO FARMACEUTICO	5,500.00	Departamento de Oncología
23	001271	Contratado a Plazo Determinado	TECNICO EN ENFERMERIA	1,800.00	Servicio de Enfermería en Hospitalización (Hemodialis)
24	001433	Contratado a Plazo Determinado	TECNICO EN ENFERMERIA	1,800.00	Servicio de Enfermería en Consultas Externas (Otorrin)
25	000374	Contratado a Plazo Determinado	TECNICO EN FARMACIA	1,400.00	Servicio de Farmacia
26	001421	Contratado a Plazo Determinado	TECNICO ASISTENCIAL	1,800.00	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
27	001420	Contratado a Plazo Determinado	PILOTO DE AMBULANCIA	1,800.00	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales

#### IV. DISPOSICIONES FINALES

**Primera.-** La documentación (Currículum Vitae) sólo se recibirá con el detalle indicado en las bases de la convocatoria. La presentación de documentos y la programación del Cronograma de actividades de evaluación pueden ser modificadas por razones de fuerza mayor, para lo cual los postulantes deberán tomar las previsiones del caso para evitar cualquier contratiempo.

**Segunda.-** Los postulantes podrán visualizar los resultados de la Convocatoria en la pagina web de la UNIDAD EJECUTORA 403-1169 - REGION CUSCO - HOSPITAL ANTONIO LORENA.

**Tercera.-** Los postulantes que no hayan sido considerados como elegibles, podrán recabar sus files dentro de los 30 días de culminado el proceso de selección.

**Cuarta.-** El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes Bases, dará lugar a la descalificación automática del postulante.

**Quinta.-** En caso de empate final, prevalecerá el tiempo de experiencia en cargos similares, si persistiese el empate, se tomará en cuenta la antigüedad de los estudios del postulante.

**Sexta.-** El postulante que no esté a la hora y día programado, perderá la posibilidad de participación sin opción a reclamo.

**Séptima.-** Los postulantes que hayan sido declarados ganadores deberán obligatoriamente presentar los documentos originales, para su verificación respectiva y fedatación respectiva.

**Octava.-** Los actos que impidan o entorpezcan el proceso de selección, o el incumplimiento de las disposiciones de las Bases, será puesto en conocimiento de la Contraloría General de la República y del Ministerio Público para la determinación de las responsabilidades y sanciones a que hubiere lugar.

M.C. YANNETH SACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC AMILCAR FIGUEROA CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANA ROSA FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMIDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANET ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATI ANA HUACOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**Novena.-** Los aspectos no contemplados en las presentes Bases, serán resueltos por la Comisión del Proceso de selección, debiendo asentarse en Acta los acuerdos adoptados.

**Decima.-** Para el presente proceso, la buena salud y antecedentes penales, judiciales y policiales, se presentará una Declaración conforme al Anexo N° 02 de las Bases; las que serán regularizados con los certificados oficiales que deben ser presentados a los 05 días de adjudicada la plaza, caso contrario será descalificado el postulante.

De comprobarse la falsedad de la misma, se procederá con la descalificación del postulante para su adjudicación al siguiente en estricta línea de prelación.

**Undécima:** Las circunstancias o aspectos no contempladas de manera expresa en las presentes bases, serán resueltas por la comisión, en base a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad

**Duodécima.-** La comisión remitirá a la Dirección Ejecutiva, el informe final de toda la secuencia del proceso con el cuadro de méritos ganadores, para su remisión a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, para mantener actualizado el registro de postulantes elegibles, conforme a ley.

**Tredécima.-** Para efectos de la presente convocatoria y el proceso de evaluación, se tomará en cuenta lo dispuesto en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con discapacidad, lo establecido en el Artículo 61° de la Ley N° 29248 – Ley del Sector Militar y lo dispuesto por la Ley N° 25333 – Ley del Serums.

## LA COMISIÓN.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YANNET HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILYKA CUSQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVNER JESUS PARRAN YAÑEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONTELIZABETH CORDERAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUACOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**ANEXO 01**  
**SOLICITUD**

Cusco, Viernes 17 de abril de 2026

**SEÑOR:**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO CAS - 001- 2026**

El(a) suscrito (a).....  
Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° .....y con domicilio legal, en.....  
Usted respetuosamente digo:

Teniendo conocimiento del proceso de Contratación mediante a modalidad de CAS – Contratación Administrativa de Servicios, regulado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento en el Hospital Antonio Lorena.

Por lo que solicito se me CONSIDERE POSTULANTE a dicho proceso de concurso a la plaza de.....  
Para cuyo efecto, cumpro con adjuntar la documentación exigida y las declaraciones juradas de buena salud y de carecer de antecedentes judiciales penales y policiales, asumiendo las responsabilidades administrativas y penales de no ser el caso.

En tal sentido, solicito a la Comisión de su Presidencia, tenga a bien considerarme como postulante a dicho concurso, con cuyo fin dejo EXPRESA CONSTANCIA QUE ME SOMETO A TODAS LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Atentamente,

-----  
FIRMA  
NOMBRE:  
DNI N°:

  
HUELLA DIGITAL

M.C. YANNIE ANACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILIO CUEQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. AVILA RIOS FARIAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUMILDA MORNINO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
M.C. YONY AZABETH CARDENAS BELGRADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA H. COCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**ANEXO N° 02**  
**DECLARACIÓN JURADA**

Yo:.....  
Identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., con domicilio en:.....  
....., postulante al proceso de selección para la contratación temporal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 de la plaza:..... del Hospital Antonio Lorena del Cusco, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- 1) No tener vínculo laboral alguno con Entidades del Estado u Empresas del Estado con accionariado privado o con potestades públicas bajo el régimen laboral D.L. 1057 y D.L. 276 a la fecha.
- 2) Gozo de buena salud física y mental.
- 3) NO registro antecedentes penales ni judiciales, ni policiales.
- 4) Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 5) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del presente proceso de selección
- 6) En caso de comprobarse falsedad alguna me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal
- 7) No estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, en virtud a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- 8) Que, no he sido condenado ni me encuentro procesado por delito Doloso.
- 9) Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido o Destitución bajo el Régimen Laboral Privado o Público.
- 10) No tener conflicto de intereses, (procesos administrativo, penal o civil) y no haber sido sancionado disciplinariamente por el Hospital.

Cusco, 17 de abril de 2026.

.....  
FIRMA  
NOMBRE:  
DNI N°:



HUELLA DIG.

M.C. YANNET ANDAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

G.P.C. ANILCA VARGAS CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANABEL ROSA PAREAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YOLY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA TUCUCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**ANEXO N° 03**  
**DECLARACIÓN JURADA**

Yo:.....  
identificado con DNI N°....., con domicilio en:.....  
....., postulante  
al proceso de selección para la contratación temporal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 de  
la plaza:

..... del Hospital Antonio Lorena,  
**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Que no tengo incompatibilidad horaria para asumir las funciones del cargo de contrato CAS, en caso de ser adjudicada como ganadora en el proceso de concurso CAS -2026.

En fe de conformidad firmo la presente.

Cusco 17 de abril de 2026.



FIRMA  
NOMBRE:  
DNI N°:

HUELLA DIG.

M.C. YANNEY HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CFC AMILICA CACQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. ANNER LUCAS FAHIAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
LIC. BRUNILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
MC. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA  
ABG. TATIANA CUCHA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**ANEXO 04**  
**EVALUACION CURRICULAR PARA PROFESIONALES**

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	SUB TOTAL
<b>TITULO: grado universitario y especialidad (Máximo 60 puntos)</b>			
A. Título Profesional Universitario	25		GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA
B. Título de segunda Especialidad	20		
C. Maestrías	10		
D. Doctorados	05		
<b>CAPACITACION (Máximo 10 puntos)</b>			
A.- Acumulación hasta 40 horas en cursos	2		GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA
B.- Cursos de mayores de 01mes y menor a 03 meses	2		
C.- Cursos de mayores de 03meses y menor a 06 meses	4		
D.- Cursos de mayores de 06 meses y menor a 09 meses	6		
E.- Otros cursos mayores de 09 meses	8		
<b>MERITO ( Máximo 05 puntos)</b>			
A.- por cada documento otorgado por entidades públicas o privadas donde haya laborado ( 1 punto)			GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA
<b>DOCENCIA ( Máximo 05 puntos)</b>			
A.- Profesor principal ( 03 puntos por año de servicios) otorgado por entidades públicas y privadas	2		
B.- Profesor asociado (02 puntos por año de servicio) otorgado por entidades públicas y privadas	2		GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA
C.- Profesor auxiliar o Jefe de prácticas (01 punto por año de servicio) otorgado por entidades públicas y privadas	1		
<b>PRODUCCION CIENTIFICA (Máximo 05 PUNTOS)</b>			
A.- Trabajos publicados en libros, publicaciones en certámenes científicos, revistas profesionales (02 puntos por cada trabajo)	2		GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA
B.- Trabajos presentados a órganos y dependencias de Ministerio de Salud (01 punto por cada trabajo)	1		
<b>EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 15 PUNTOS)</b>			
A.- Por cada resolución o contrato de entidades públicas MINSA (05 puntos por año)	5		GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL ANTONIO LORENA
B.- Por cada resolución o contrato de instituciones privadas (02 puntos por año)	2		
<b>TOTAL</b>	100		
Postulante:	DNI:	Puesto al que postula:	
Puntaje obtenido:		Condición obtenida:	
Motivo descalificación:		Evaluador:	

M.C. YANNET JACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

CPC AMILCO CHOQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. ANTONIO FARRAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

LIC. BRUMILDA LORENO PEREZ  
PRESIDENTE

M.C. YON ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. TATIANA HOCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital Antonio  
Lorena

Unidad de  
Gestión de  
Recursos  
Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**ANEXO 05**  
**EVALUACION CURRICULAR PARA TECNICOS**

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	SUB TOTAL
<b>TITULO: (Máximo 60 puntos)</b>			
A.- Título Tecnico de Instituto	25		
B.- Diploma de SENCICO, CEO	25		
B.- quinto de educación secundaria	10		
<b>CAPACITACION (Máximo 15 puntos)</b>			
A.- Acumulación hasta 40 horas en cursos	2		
B.- Cursos de mayores de 01mes y menor a 03 meses	2		
C.- Cursos de mayores de 03meses y menor a 06 meses	3		
D.- Cursos de mayores de 06 meses y menor a 09 meses	3		
E.- Otros cursos mayores de 09 meses	4		
<b>MERITO (Máximo 10 puntos)</b>			
A.- por cada documento otorgado por entidades públicas o privadas donde haya laborado ( 1 punto)	1		
<b>EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 15 PUNTOS)</b>			
A.- Por cada resolución o contrato de entidades publicas MINSa (05 puntos por año)	5		
B.- Por cada resolución o contrato de instituciones privadas (02 puntos por año)	2		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>		
Postulante:	DNI:	Puesto al que postula:	
Puntaje obtenido:		Condición obtenida:	
Motivo descalificación:		Evaluador:	

M.C. YANNEI ALCACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

CPC. AMILCA DUEQUE CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. MERCEDES FARFAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

LIC. BRUMILDA MORENO PEREZ  
PRESIDENTE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

M.C. YONY ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HUACUCHA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Antonio Lorena

Unidad de Gestión de Recursos Humanos



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**ANEXO N° 06**

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA ENTREVISTA PERSONAL**

FECHA : \_\_\_\_\_

NOMBRE : \_\_\_\_\_

UNIDAD ORGANICA QUE POSTULA: \_\_\_\_\_

M.C. YANNETH HUACAC GUZMAN  
PRESIDENTE

CPC. ANILCAR ALFARO CASTILLO  
PRIMER MIEMBRO

ABG. ANITA ROS YARPAN YANEZ  
SEGUNDO MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

	PUNTAJE TOTAL					TOTAL
	PUNTAJE					
	20	15	10	5	1	
<b>1. ASPECTO PERSONAL</b> Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante						
<b>2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b> Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias.						
<b>3. CAPACIDAD DE PERSUASIÓN</b> Mida la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
<b>4. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b> alternativa más adecuada, con el fin de conseguir Resultados objetivos.						
<b>5. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL</b> Mida la magnitud de los conocimientos del postulante relacionado con el cargo y la política nacional de Salud						
<b>TOTAL</b>						
Motivo descalificación:	Evaluador:					

LIC. BRUMILDA LORENO PEREZ  
PRESIDENTE

M.C. YOW ELIZABETH CARDENAS DELGADO  
PRIMER MIEMBRO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ABG. TATIANA HI COCHEA CUBA  
SEGUNDO MIEMBRO

- 20 = EXCELENTE
- 15 = MUY BUENO
- 10 = BUENO
- 5 = REGULAR
- 1 = DEFICIENTE